

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

1889

Domingo 13 Enero

PRECIOS DE ABONO:

| | |
|------------------------------|------|
| España | 1'25 |
| Extranjero (Unión Postal). 2 | » |
| Ultramar. | 2 » |

Número suelto. 0'05

Interesante

Las personas así de Palma como de las islas, Península, Extranjero ó Ultramar que se suscriban á LA ALMUDAINA y adelanten el importe de un semestre, recibirán gratuitamente un ejemplar de los EPISODIOS DE ANTAÑO que hemos regalado á nuestros actuales suscriptores.

GRAN NOVEDAD

Letreros sobre cristal

CAYETANO FUSTER.—JAIME 2.º, 80

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Sr. Ruiz Zorrilla

Madrid 12 á las 10 m.

Los ministeriales consideran como una novela el que el Sr. Ruiz Zorrilla dispusiera de dos vapores para venir á España á desembarcar armas; pero no niegan que el Gobierno tome precauciones.

El País guarda sobre este asunto un silencio muy significativo.

El General Marin

Madrid 12, á las 10:30 m.

El Gobierno no se ha ocupado hasta ahora del relevo del Capitán General de la isla de Cuba, D. Sabas Marin.

El Globo asegura que los conservadores han pedido que continúe en su puesto.

El incendio

Madrid 12 á las 12 t.

A la una de esta madrugada se ha declarado un incendio en una casa destinada á guardar los útiles y herramientas de trabajo para las obras del edificio en construcción destinado á la nueva estación del ferrocarril del Mediodía.

Más sobre el incendio.

Madrid 12, á las 2 t.

La casa incendiada estaba situada junto á los muelles de la estación que se hallaban atestados de pipas de alcohol.

Visto el incremento que tomaba el fuego, se hicieron esfuerzos extraordinarios para evitar mayores desgracias, logrando al fin las autoridades, por efecto de sus acertadas medidas, que el incendio fuese sofocado á las cuatro de la mañana.

Un espantoso naufragio

Madrid 12, á la 1 t.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

«Un vapor de gran porte ha naufragado á la altura de las islas Sisargas. Ignórase la nacionalidad del buque.

La catástrofe es inmensa. Pasan de ciento las víctimas.

En el inmediato puerto de Malpica hay treinta naufragos.

Necesítanse socorros.»

Efemérides

13 de Enero de 1626

Felipe IV jura en Zaragoza los fueros de Aragón

Escrupulosos como siempre los aragoneses en la conservación de los fueros, enviaron á Felipe IV un representante con la misión de hacerle saber que para acceder á la demanda de auxilios que les había pedido, era conveniente se trasladara á la capital del reino y prestara el juramento de reconocer y conservar los fueros y privilegios. Ningún reparo opuso el monarca á esta exigencia, y tan pronto como quedó desembarazado de atenciones urgentes se presentó en Zaragoza, donde fué recibido con el mayor aparato y magestuosidad. Inmediatamente se dirigió á la iglesia metropolitana, y puesto de rodillas ante el libro de los Evangelios que sostenía el Justicia de Aragón, dió solemne cumplimiento á aquel precepto. A los pocos días salió de dicha capital con dirección á Barbastro, ciudad designada para la reunión de las Cortes aragonesas, y allí, á presencia de las mismas, pidió de nuevo que le facilitarán un servicio de 3.333 hombres y 10.000 más de reserva, para formar el ejército que había de estar á la defensiva en el caso probable de que Inglaterra enviara una

armada contra las islas Baleares. La cifra era verdaderamente excesiva en aquellas circunstancias, y estimándolo así los representantes de Aragón, le ofrecieron en cambio un subsidio de dinero, pero como esto no era lo solicitado, hubo de enojarse y abandonarles el rey. Después de varias sesiones convinieron en otorgarle el servicio en la forma y número pretendido, pero al cabo quedó limitado á la cifra de 2.300 hombres por libre y espontánea voluntad del monarca y como medio de atender á las necesidades del reino, sin imponer mayores gravámenes á los de esta región.

(DE INTERÉS LOCAL)

13 Enero 1401

Por real privilegio de esta fecha concedió el Rey Martín, después de haber confirmado todos los privilegios del reino de Mallorca, que los mallorquines y otros extranjeros fuesen tratados en sus señoríos como los catalanes.

La conferencia

DEL SEÑOR CÁNOVAS

Dando cuenta de la conferencia pronunciada hace pocos días en el Ateneo de Madrid por el Sr. Cánovas del Castillo, se expresa *El Imparcial* de la siguiente manera:

«No había anoche en el vasto salón del Ateneo sitio para que cupiese una persona más. Hinchados de concurrentes los escaños y tribunas, público y ateneístas esperaban impacientes el momento en que el Sr. Cánovas tomase asiento en la cátedra.

Ese momento se hizo esperar. Ocupaciones ineludibles detuvieron al ilustre presidente de la corporación hasta cerca de las diez. A esta hora subió el Sr. Cánovas á la cátedra y empezó la conferencia.

En aquel lugar, lejos de la candente arena política, y tratando de asuntos de historia, el Sr. Cánovas está, se puede decir, en su elemento. Hombre de pensamiento ante todo, de prodigiosa actividad intelectual, de refinados gustos científicos, mira con predilección aquella palestra del talento y de la ciencia. Por eso de todas las actuales eminencias de nuestra patria ninguna se interesa tanto en la vida y animación del Ateneo. Por eso también, y para avivar éstas en el seno de la corporación, daba anoche la conferencia, primera de una serie encomendada á los más doctos y elocuentes de los socios.

El Ateneo, por su parte, sabe apreciar la afición y el cariño del Sr. Cánovas. Así, al interrumpir á éste con sus aplausos, al finalizar con ellos muchos de sus hermosos períodos, no había allí manos inactivas. Lo mismo aplaudían los liberales y republicanos que los conservadores, porque allí no había tales diferencias, sino comunidad de inteligencias bajo la elocuente palabra del orador.

El tema elegido por éste fué: «Intervenciones extranjeras en Castilla durante el reinado de D. Pedro I.»

Tras un breve exordio encaminado á manifestar que los trabajos de crítica histórica no pueden ser muy amenos y por tanto no tendría tal condición la conferencia, aforismo que el orador se encargó luego de desmentir, el señor Cánovas entró en materia.

Comenzó recordando de qué manera el reinado de D. Pedro de Castilla ha apasionado á las gentes, y de qué modo se ha discutido, más bien que como hechos pasados, cual si fuesen de estos tiempos y directamente nos tocaran, los actos de aquel monarca, á quien unos se empeñan en llamar Cruel y otros se obstinan en designar con el sobrenombre de Justiciero.

El Sr. Cánovas indicó no ser su objeto resolver de plano la cuestión ni tratar de todos los acontecimientos de aquel reinado, sino sólo de los que se verificaron durante los tres últimos años del mismo.

Hubo de hacer presente también de qué manera son para el asunto limitadas las fuentes de conocimientos históricos, puesto que en las crónicas nacionales no tenemos más sino la de don Pedro Lopez de Ayala, y las extranjeras contemporáneas ofrecen las dudas siempre inspiradas por quien refiere hechos lejanos, si no en el tiempo, en el espacio y en época en que tan difíciles y escasas eran las comunicaciones.

El período de los apologistas y panegiristas de D. Pedro I, como empezado á fines del siglo XV, no puede brindar con fuentes de verdad ni con autoridades que merezcan tal nombre.

El Sr. Cánovas señaló, pues, como escritores contemporáneos dignos de crédito, ó por lo menos de donde con la necesaria crítica se pudiese obtener datos y noticias valederos, además del ya citado Lopez de Ayala, al cronista italiano Mateo Vilani, á Froissard, al heraldó ó faraute

de Juan Chandós, el valeroso y esforzado teniente del príncipe Negro, y por último al historiador poeta Cubeliere, quien puso en verso la historia de Duguesclín algunos años después del sombrío drama de Montiel.

Determinadas ya las fuentes de conocimientos históricos de aquel período, el Sr. Cánovas con rápida y brillante frase hizo el análisis de los motivos de la primera intervención extranjera de aquel reinado ó sease de la entrada de las llamadas compañías blancas en España y de la insignificante resistencia opuesta por los parciales de D. Pedro I y pronta huida de éste al extranjero.

Y aquí vino la disección de D. Pedro mismo y de la leyenda formada en torno de su nombre.

¿Fué D. Pedro el hombre destemplado, venagativo, sanguinario, antojadizo y liviano que pintan las crónicas de su tiempo? ¿O fué el monarca irritado por las insolencias é injusticias de los magnates y que llevando en su mente el ideal de un Estado mas arreglado á justicia y á ley, quiso destruir con su cuchilla los egoísmos alzados contra su obra?

De los hechos aducidos por el Sr. Cánovas, de los testimonios por él citados, de las profundas observaciones hechas resulta lo primero.

En estas observaciones se advierte en el historiador al hombre de Estado.

Las compañías blancas entran en España. El rey de Aragón les deja el paso franco hasta Castilla, no sin que en sus propias tierras hayan hecho el daño de una nube de langosta. Vienen con el pretexto de una cruzada contra los moros de Granada, más apenas tocan territorio castellano, proclaman rey de Castilla á D. Enrique, D. Pedro no hace resistencia y huye de Burgos á Sevilla, de Sevilla á Portugal y de Portugal á Francia.

¿Por qué huye? No será por cobardía. De su temerario valor ha dado hartas pruebas en la guerra con Aragón, y sobre todo al saltar á la cubierta de una galera para perseguir hasta el mismo puerto de Barcelona la escuadra aragonesa, entonces la primera del Mediterráneo.

Huye, pues, porque tiene toda la opinión de su país en contra, porque siente el vacío en torno suyo, porque comprende que sus vasallos no le defenderán.

Un rey que de esa manera se halla aislado de su nación tiene que haber sido un pésimo rey.

El Sr. Cánovas se fija en otro hecho altamente significativo. Al comenzar el reinado de D. Pedro ocupa la silla de Toledo uno de los hombres más grandes que en España han tenido su cuna. D. Gil de Albornoz apenas tiene ocasión de conocerla índole y tendencias del joven rey, abandona su sede y marcha á Avignon. No lo habrá hecho por temor ni por desconfianza en sus fuerzas para vivir al lado de un rey violento, pero justiciero; porque ese prelado, á un simple encargo del Papa, marcha solo á Italia, y allí, predicando, orando, negociando, y por último, combatiendo, junta un ejército, con el cual se impone á los tiranos de aquella tierra y restablece en Roma el poder temporal de los Pontífices.

Este hombre tan grande se expatrió y muere en tierra extraña por no vivir al lado de D. Pedro, ni verse mezclado en las guerras civiles de su patria. ¿Qué dice este hecho en favor del titulado Justiciero?

Daríamos á esta reseña una extensión que no nos permite el espacio de que disponemos si hubiéramos de seguir punto por punto el hermoso trabajo del Sr. Cánovas.

La llegada de D. Pedro á la residencia del príncipe de Gales, ó príncipe Negro, según se le llamaba por causa del color de su armadura; el retrato de este príncipe, espejo de los caballeros de su tiempo; su compasión hacia aquel rey legítimo destronado por un bastardo; la entrada del ejército inglés en España; su fuerza, su manera de combatir; la actitud de D. Enrique frente á esta invasión extranjera, á la cual no obstante ser mucho más formidable que la de las compañías blancas de Duguesclín se apresta á combatir, prueba de que se sentía apoyado por la nación; las ventajas parciales de los castellanos; la funesta batalla de Nájera; el comportamiento de D. Pedro con el príncipe Negro; la marcha de éste, desalentado y aburrido; la nueva entrada de D. Enrique en Castilla; Montiel, el lúgubre y tremendo final de esta horrible lucha, todo fué narrado con estilo llano y familiar en ocasiones, elevado, majestuoso y aun épico en otras, á la vez que eran criticados y dilucidados los testimonios de tales hechos.

De la catástrofe de Montiel el Sr. Cánovas presentó las varias versiones existentes, deduciendo que es imposible conocer con certidumbre las circunstancias del hecho.

La conducta de D. Enrique fué censurada

y anatematizada, por más que el bastardo escapó mejor librado del escarpelo del elocuente orador.

Dos horas y cuarto duró la conferencia, y durante toda ella no se causó ni se distrajo un momento la atención del auditorio. La mayoría de éste creía estar equivocado ó que lo estaba el reloj. ¡Tan breve le había parecido el tiempo!

Es verdad, y en ello estuvo el mérito principal del Sr. Cánovas, que hubo en el discurso tal variedad de tonos y matices, que el auditorio, como viajero que atraviesa por accidentado y ameno país, no se daba cuenta del espacio recorrido. A unos períodos amplios, sonoros, llenos de ideas, vehementes, elocuentísimos, como el consagrado á D. Gil de Albornoz, sucedíanse otros reposados, tranquilos, en que con serenidad del sabio se analizaba documentos y testimonios.

Frases duras, aceradas, incisivas, que caían como cuchillas sobre figuras históricas, cual la de D. Tello ó la de Carlos el Malo de Navarra, precedían á rasgos de ingenio, á breves observaciones chistosas, que hacían reír al concurso. La descripción de la batalla de Nájera fué un modelo de descripciones, y despertó un verdadero interés dramático. La escena en Montiel tuvo todo su lúgubre colorido.

En suma, una conferencia digna del Ateneo y de su insigne presidente.

Entre los concurrentes estaba el ilustre autor de *El zapatero y el rey*.

Al terminar el Sr. Cánovas su discurso, y cuando aun resonaban estruendosas salvas de aplauso, el gran Zorrilla subió á la cátedra, y abriéndose paso entre los que felicitaban al eminente orador, dijo á éste:

—Ha estado Vd. admirable, Sr. D. Antonio. Pero entre su D. Pedro de Vd. y el mío, es el mío el que queda, porque es el que vive en la fantasía popular.

Suakin

Desde hace ya algún tiempo los periódicos europeos, y especialmente los ingleses, imprimen á diario en sus columnas el nombre de la ciudad con el cual encabezamos estas líneas. Parécenos, pues, oportuno decir algo, siquiera sea muy á la ligera y concretando mucho sobre lo que allí pasa, á propósito de un asunto de actualidad y de gran trascendencia por cuantas naciones tienen intereses en esta ó en la otra región de Africa.

*

*

*

Suakin es el último reducto del poderío egipcio en las costas del Mar Rojo.

Los ingleses han tenido gran empeño, después de su desventura campaña del Sudan, por conservar aquella plaza, que tiene también importancia comercial.

Con ese objeto establecieron allí una guarnición compuesta de sudaneses y de egipcios mandados por oficiales del ejército británico, la cual se encuentra ahora sitiada.

¿Por quién está sitiada?

Eso es lo que no se puede decir á punto fijo.

Se sabe á ciencia cierta que manda los sitiadores Osmán Digma, el ex-lugarteniente del Mahdi. Se sabe también que Osmán Digma es jefe reconocido de todas las tribus que habitan entre el oasis egipcio, el canal de agua dulce y los contrafuertes del valle absinio.

Pero se ignora cómo han podido las tropas de Osmán Digma proveerse de fusiles de repetición; se ignora quién les ha proporcionado los cañones que tienen; se ignora de donde salen los oficiales que les han enseñado á levantar fortificaciones, las cuales son, según parte de los jefes ingleses encerrados en Suakin, verdaderos modelos de los últimos adelantos en el arte de la guerra.

Es evidente que hay entre los sitiadores jefes y oficiales europeos, y probablemente estos oficiales pertenecen al ejército de esos *Jerviches* famosos, á quienes destruyó el general Wolseley, á quienes hizo pedazos el Negus, y los cuales sin embargo, existen, y se han hecho un imperio y combaten, por todos los medios imaginables, la civilización europea y el cristianismo.

En el fondo, esos *Jerviches* no son más que traficantes de esclavos, y si Inglaterra muestra tanto empeño en conservar á Suakin, si obliga á morir en defensa de la plaza á desgraciados egipcios que no tienen deseo alguno de defenderla, sin duda porque «no vale—ha dicho *The Times*—ni seis peniques», es porque Suakin, en poder de sus actuales sitiadores, representa el triunfo de los esclavistas.

Hay muchos viajeros conocedores del Africa y entre ellos Oscar Lenz, quien por ser alemán, resulta en este caso testigo de mayor excepción,

hay muchos estadistas en Europa, que creen, si no en una inteligencia entre los sitiadores de Suakin y los mahometanos que asesinaron a los alemanes de las factorías de Zanzibar, por lo menos en que existe verdadera correlación entre estos dos hechos.

Unos y otros dicen—y su opinión es de calidad—unos y otros dicen que los islamitas defienden con energía la esclavitud, y que en Suakin tratan de abrir nuevamente el mercado de carne humana del Sudan, y que en Zanzibar luchan por evitar que quede cerrado el de los Grandes Lagos.

NOTICIAS

Del Extranjero

El simulacro naval en las aguas de Tolón que se viene anunciando, ofrecerá sin duda circunstancias verdaderamente excepcionales.

En él tomarán parte casi todos los buques acorazados y los torpederos que se hallan en aquel departamento.

Se simulará el ataque de Tolón por una gran escuadra y la defensa del puerto y de la plaza por todos los fuertes de la misma y una escuadrilla encerrada en su puerto, compuesta principalmente de torpederos.

Numerosos corresponsales irán a Tolón para dar cuenta de estas maniobras, pero parece que no se admitirá a ninguno a bordo de los buques de guerra.

Ha quedado interrumpida la navegación en el Rin a consecuencia de la gran cantidad de témpanos de hielo que ponían en peligro a los barcos.

Las noticias propaladas en Madrid y en la frontera francesa asegurando que la emperatriz viuda de Federico III de Alemania piensa pasar una temporada en Biarritz, carecen de fundamento.

La emperatriz regresará a mediados del próximo Febrero a Alemania.

Despachos que acaban de llegar de Nueva York comunican el término de la guerra en Haití.

El partido legitimista ha sido vencido cerca de la frontera de Santo Domingo.

El jefe de los legitimistas tuvo que refugiarse en la legación de Francia. Allí fué protegido contra el furor del pueblo, que quería arrastrarlo.

Segun noticias de Roma, la nueva materia explosiva ensayada por la artillería italiana ha dado resultados sorprendentes.

Se añade que los alemanes han acordado emplearla también; pero que se guardará el mayor sigilo sobre el invento.

Asegúrase en círculos autorizados que el gobierno italiano levantará en breve un empréstito de 100 millones de liras, que será todo él contratado y suscrito en Alemania.

El acto tendrá el carácter político de una contestación de la Triple Alianza al acto de Francia suscribiendo el empréstito ruso hace pocas semanas.

Las obras del canal de Panamá están paralizadas, a consecuencia de lo cual reina una miseria espantosa en la gran población obrera que se había reunido allí.

El gobierno italiano ha teleografiado órdenes mandando a sus cónsules que protejan a los 4.000 italianos que hay actualmente allí, y que

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 45

FREDERICK SNOPSAM

EL PAÍS DE LAS CUEVAS

NOVELA ORIGINAL

Millares de columnas de oro maciso, de plata y de cristal, y banderas, y pendones, armas, escudos y turbantes.

Alhajas de valor inestimable, pabellones de telas magníficas y cogines bordados de margaritas y piedras preciosas sobre finísimo cendal.

Cortinas de raso, alfombras, mesas de coral y de marfil, perlas y záfiro y montones de diamantes.

Ya se acercan animosos los cristianos, y esgrimen sus espadas amenazando de muerte a los esclavos.

Intentan forzar la puerta como buenos y valientes, más los siervos de la reina resisten con fiereza.

Alzase la cortina de la cámara real: oyóse en sus salones el melodioso canto de aves mil, traídas de extrañas regiones.

A pasar va ya la reina el magnífico dintel, cuando se oye el crujir de los hierros y el clamor de los combatientes.

Conoce que ceden por fin sus servidores es-

auxilien y si es preciso costeen su repatriación a Italia.

Hallándose revistando sus tropas el emir de Afghanistan, un soldado le disparó un tiro, saliendo ileso el soberano. El soldado fué fusilado acto continuo.

De la Península

Dicen de Málaga que algunos jóvenes de aquella capital se proponen pasar a Cádiz con objeto de presenciar las pruebas del submarino *Peral*. Asegúrase que uno de ellos, de distinguida familia, formará parte de su tripulación.

En Valencia la Bella están adelantando mucho los trabajos para el alumbramiento de aguas.

Hay perforados 850 metros de canal, y en el trayecto 11 han aparecido dos nuevos manantiales que, unidos a los que existían, suministran mil litros por minuto de excelente agua potable, ó sean 1.440.000 litros diarios. Muy en breve, pues, se dotará a Valencia de elemento tan principal para la vida.

Uno de los primeros asuntos que se discutirán en el Senado es el proyecto de reforma de la ley hipotecaria presentado en la legislatura anterior por el Sr. Alonso Martínez. La comisión que entiende en este proyecto consultará antes su dictamen con el Sr. Canalejas.

La semana pasada llegó a haber sobre la vía férrea en el puerto de Pajares más de dos metros de nieve.

Según vemos en un colega catalán, en Mataró hay una cuadrilla de bandidos ó ladrones capitaneados por el llamado *Moreno de Fogás*, que hace tiempo recorre la comarca de aquel litoral desde Besós a Tordera, y tanto las casas de campo como las poblaciones se hallan poseídas de un pánico terrible a causa de sus amenazas y fechorías.

La mayor parte de los carreteros han sido robados y maltratados por esta canalla, y muchos industriales y propietarios amenazados de muerte si no cumplen con hacer la entrega de cantidades que pide por medio de anónimos u otros medios de que se vale para que llegue a su conocimiento.

Dicen de Valencia que el vaporcito *Activo*, que hace el servicio de abasto para el faro de las islas Columbretes, sufrió anteayer de madrugada una rotura de la máquina frente a la playa de Castellón, desde donde tuvo que ir al puerto del Grao a la vela.

A causa de no ir *amarinado* no pudo tomar puerto, viéndose precisado a hacer señales pidiendo auxilio.

En vista de esto salió en su socorro una lancha salvavidas, tripulada por el ayudante del puerto y algunos remeros, recogiendo a su bordo a la dotación del *Activo*.

Después salió con objeto de remolcarlo un vapor inglés anclado en el puerto de Valencia.

Durante la próxima temporada de verano trabajará en los teatros Principal y Eldorado, de Barcelona, la compañía que dirigen los señores Vico y D. Ricardo Calvo.

Dice *La Unión Católica* que cuanto han dicho los periódicos de París y han repetido los de Madrid sobre el pueblo de naturaleza del famoso Prado es pura novela y carece por completo y en absoluto de fundamento.

El abogado de su viuda piensa hacer públicos en una u otra forma los datos incontrovertibles

trechados por los de Aragón y cómo siente la gentil hada que no puedan sus artes contra los cristianos!

No vale que lo intente en su enojo, no tiene fuerza contra ellos su mirada, óleo sagrado ungió sus frentes, y cruces rojas defienden sus pechos.

Más luego prorrumpe la afligida mora:

—En virtud del poder que me legó mi madre, y mayor aun si fuese necesario, dispongan los hados que resulte verdadero y se cumpla lo que voy a decir:

Conviértase en mármol mi encantado alcazar; de mármol sean los tesoros que encierra, y seanlo también mis siervos todos.

Dijo, y detrás de la cortina, que cae convertida en piedra, desaparece la noble dama, sollozando llena de mortal angustia.

Buscándola van sus enemigos, afanosos y desesperanzados; en todas las salas encuentran solamente piedras y más piedras.

Son de yeso las alfombras, las señeras son de sal, guijas son perlas y joyas, y de arcilla los ricos almohadones.

Los pilares de oro son rocas, montones de greda los diamantes, mas todo conserva la figura misma de lo que fué antes.

El camarín de la reina es de níveo mármol; no pueden siquiera alzar las cortinas los cristianos que intentan penetrar en él.

Retirada allí la reina, nunca deja de llorar, anhelando que llegue el día en que el reino de Mallorca se restituya a los sarracenos.

Seis siglos hace que llora su desconsuelo, y ¡cuán triste es su llanto! erizáronse al oírle mis cabellos.

que posee acerca del verdadero nombre y pueblo de origen del desdichado Prado.

Creemos que no se pasará mucho tiempo sin que se publiquen estas noticias.

Y a propósito de esto.

Le Temps publica una carta de un cubano recogiendo la especie de que Prado, el asesino de la *Aguietant*, que pagó con la última pena sus crímenes, es hijo natural del expresidente de la República del Perú del mismo apellido; pero inserta a la vez otra carta de un peruano destruyendo semejante leyenda, y haciendo constar que el hijo natural de Prado, que en 1876 capturó al vapor español *Montezuma*, murió en 1880 combatiendo contra Chile.

De Santa Cruz de Tenerife telegrafían lo siguiente:

«Durante el año que acaba de transcurrir, gracias a la bondad de nuestro puerto, a su posición geográfica y a las facultades que ofrece el cable que nos une con el resto del mundo, ha sido extraordinario el movimiento de buques.

Han tocado en el mismo 794 naves, de las cuales 753 fueron vapores y 41 de guerra.

Las operaciones de carga y descarga se han podido hacer de día y de noche con la mayor rapidez.

Las fondas están llenas de forasteros que vienen a invernar en el incomparable clima de esta, donde se goza de perfecta salud.»

As cosas do mundo

En *O Reporter*, de Lisboa, leemos la siguiente escena digna a una opereta:

«A las siete de la noche del día 31 del año pasado iba por la calle San Miguel de aquella ciudad la costurera Cecilia da Costa, cuando al volver la esquina, se encontró con un mozo esbelto y gentil, que entre requiebros galantes le murmura:—¿Dónde va Vd., flor mía? Concedame la honra de acompañarla.—¿Que tiene que ver con eso? ¡Vaya el atrevido!—No vale la pena de incomodarse, amor mio. Cuando se es tan hermosa como Vd., no hay corazones que resistan.—Si soy bonita, el provecho es mio.—¿Y por qué no ha de ser mio también?—¡Insolente! gritó la costurera, y viendo la actitud de su nocturno galanteador, pidió a grandes voces cocorro. Acudió uno del orden, traducido al portugués por supuesto, y al dirigirse al guapo exclamó sorprendido:—¡Oh, cielos! ¡Una mujer! Sensación.—¿Por que se viste Vd. de hombre? preguntó el polizonte a la disfrazada rapaza.—Por divertirme, exclamó la endiablada *creanca*.—*Pois minha rica*, á divertirse á la cárcel; y el inexorable polizonte lusitano se retiró por el foro con la nocturna galanteadora, y la costurera siguió su camino sin que hubiese ninguna otra cosa que lamentar.»

De la Capital

Con el epígrafe de *Una infancia el Semanario Católico* de esta ciudad encabeza un artículo en que se lamenta de que se haya publicado y puesto a la venta por las calles, cierto folleto en que se colecionan supuestas travesuras, chascarrillos, ocurrencias y chistes de D. Francisco de Quevedo.

Nosotros no hemos tenido ocasión de leer, como nuestro apreciable colega, las desvergüenzas y obscenidades, de que, según dice, está cuajada esta desdichada obrilla; pero comprendemos el calor con que arremete contra semejante superchería y encontramos justificada la dureza de sus expresiones. Aun dejando aparte, la cuestión capitalísima de la inmoralidad que encierran semejantes abortos, tiene el asunto sobrada importancia bajo el punto de vista de

Por los muros y las bóvedas ván destilando las lágrimas de la infeliz princesa que suspira por su hijo amado, y todavía los que hoy penetran en aquel albergue de delicias, admiran los portentos de belleza del encantado palacio.

Tocar pueden los esclavos y las esclavas, las perlas y los diamantes, que convertidos en Peña Viva, véanse agrupados en el maravilloso asilo que llaman la cueva de Artá.

—He terminado, dijo el doctor, plegando la hoja en que había leído.

CAPÍTULO XVII

Las cuevas de Artá

—Pero tan notables son esas cuevas de Artá, que han merecido el que tantas gentes se ocupen de su origen? preguntó Chicote.

—Tanto, que no tienen rival en el mundo, contestó el guía levantándose de su lecho y tomando parte en aquella interesante conversación.

—Sí, añadió el sabio, yo no las conozco, pero he leído que son asombrosas. Parece que la parte poética empieza ya en el largo sendero que conduce a ellas desde un arenal situado en la llanura y que no es mas que la desembocadura de un torrente. Este camino ladea por espacio de tres cuartos de hora una verdadera cadena de escarpados montes, transcurriendo cual verdadero reptil por entre pinos y arbustos, saltando junto ó por encima de espantosos despeñaderos, hasta el pie de los cuales avanza el mar sus amenazadoras alas.

Sérias impresiones experimentan allí los viajeros, sobre todo al apercibirse de que entre sus personas y el espantoso precipicio, media solo

la mala educación literaria que pueden infundir y de los errores lamentables que están destinados a propalar y extender.

En esta sentido la reputación literaria de Quevedo ha sido una de las más calumniadas por el vulgo. Se han llenado libros sobre pretendidas anécdotas de su vida, se le han atribuido todas las frases de gracia dudosa para hacerlas pasar garantidas por su renombre y al arrimo de u fama han medrado miserablemente con apócrifos opúsculos multitud de zurzidores de las letras.

Reprobamos que se dejen vender impunemente publicaciones inmorales como reprobamos que antes de concederse un permiso para la venta pública, no se cercioren las autoridades encargadas de ello de la autenticidad de las obras que se pregonan bajo un nombre que despierta el incentivo de la lectura.

Los talentos que han dado honra a la patria tienen el derecho de que no se profane su memoria con falsas culpas. A Quevedo le bastan sus romances y jácaras, su vida de San Pablo y su Perinola, para vivir eternamente. Y conviene por todos los medios acostumbrar al vulgo, sea de chaqueta ó de levita, á conocer y apreciar un poco más el valor de ciertos nombres.

Así nos evitaríamos el ver falsificada la biografía del primero de nuestros satíricos, que muchos extranjeros conocen exactamente, como nos evitaríamos también, sin ir más lejos, el oír relatar insustancialidades ó inconveniencias en cualquier mesa de café, atribuidas á un paisano nuestro, al malogrado Guillermo Forteza.

Se ha pedido autorización para publicar los miércoles y sábados un periódico político denominado *Las Instituciones*.

Se publicará en el establecimiento tipográfico de D. Felipe Guasp.

Anteayer entró de arribada forzosa en este puerto el laud *Unión* que navegando con rumbo á Cullera con cargamento de guano, encontró tan recio el temporal que hubo necesidad de alijar el cargamento echando al mar el que llevaba sobre la cubierta y parte del de la bodega. Aun así pasó por mucho riesgo del cual pudo afortunadamente salir.

Ayer á las nueve de la mañana se efectuó una apuesta entre dos sujetos naturales de Campanet, la cual versaba sobre si los mulos de sus carros respectivos tendrían más ó menos fuerza para arrastrar peso.

El lance se verificó en el final de la calle de S. Magín y el camino de Genova, dándose el triste espectáculo de ver á un pobre animal arrastrando el carro cargado y atadas las ruedas y fustigado todavía por el dueño.

El hecho que entraña una barbarie indiscutible fué puesto por una persona de sentimientos humanos en conocimiento de la guardia municipal, uno de cuyos individuos se dió maña para atrapar á los actores y citarlos para comparecer ante el Sr. Alcalde.

Esperamos que esta autoridad apreciará el hecho como en sí es y obrará en consecuencia con el escándalo que produjo, lastimando los sentimientos de cuantos lo presenciaron.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente del distrito de la Catedral, D. José Llompart y Sagristá.

Tampoco salieron ayer de este puerto los vapores *Jaime II* y *Mallorca*, detenidos desde el jueves á causa del temporal.

Informó mal á nuestro colega *El Palmesano* quien le dijo que el mar había barrido veinte y

algun arbusto, que más bien que como defensa, parece puesto allí para ocultar la gravedad del peligro que se corre.

Tuerce por fin el sendero á la izquierda, y se presenta á la vista la colosal entrada de las cuevas que «no tiene rival en el mundo.»

Es aquello efectivamente la boca de un monstruo, pero boca de dimensiones asombrosas.

«Constitúyela un gran arco de unos 300 pies de largo, y de una altura inmensa, á manera de gigantesca concha levantada» y este arco está armado de estalagmitas á manera de dientes, y tiene como las mandíbulas de los monstruos marinos y como huesos de sujeción, á cada lado una columna.

La bóveda está formada por dos planos inclinados, cuyo origen dicen los que no admiten la explicación de las leyendas, debe atribuirse á un levantamiento ó doblez del terreno, y desciende en rápido declive hasta perderse en la oscuridad del fondo; esto es en la garganta del gigantesco dragon.

Antiguamente creo que para entrar en las cuevas se ofrecían grandes dificultades, pero en el año 1860 y con objeto de que pudiese visitarse S. M. la reina doña Isabel II se construyó una escalera cómoda y espaciosa que agrada mucho los viajeros, aun cuando efectivamente «rompa de una manera manifiesta la armonía de aquel grandioso conjunto de rocas en donde la naturaleza ha desarrollado fuerzas gigantescas, porque es una nota desentonada, la idea pobre de la comodidad ante la magnificencia de lo grandioso, términos que se avienen mal en la esfera elevada de los sentimientos estéticos.»

pico de mulas que llevaba el vapor *Lulio* en su último viaje. Toda la carga que llevaba el citado vapor llegó á este puerto sin la menor novedad.

Un amigo nuestro aficionado á la pesca, hallándose anteanoche á cosa de las ocho en la costa, no lejos de la cueva de las Palomas en los Enfronets, observó hacia la parte de occidente, elevado unos 15° aproximadamente sobre el horizonte descubierto, un meteoro luminoso muy notable, que consistía en un núcleo luminoso, opuesto á la luna, que obtuvo una duración de unos ocho ó diez minutos, disolviéndose para reaparecer al cabo de poco tiempo con la misma deslumbradora brillantez y durante este nuevo destello, poco más ó menos el mismo espacio de tiempo.

Según la explicación dada, este meteoro parece haber sido una esplendente parásitena, fenómeno raro en nuestro país, pero espléndido y hermoso al presentarse.

Según noticias, el martes próximo llegará á esta ciudad el nuevo comandante de la Guardia civil D. Saturnino Giménez.

Esta noche empezará en el casino *Eraternidad* Palmesana Forense la serie de bailes de máscaras que suele dar durante el carnaval.

Esta sociedad tiene su domicilio en el Hostalet den Cañellas.

Ayer empezaron algunos carpinteros de ribera á hacer reparaciones en el puente de madera inmediato á Sta. Catalina, las cuales obedecen al pensamiento de habilitarlo según y en la forma que manifestamos en uno de nuestros anteriores números.

Ayer quedó completado el alumbrado por gas de las calles numeradas del arrabal de Sta. Catalina, que son las comprendidas entre la calle de S. Magín y el mar.

Aquel laberinto de casuchas y barracas, queda tan esplendorosamente iluminado como el Borne ó más.

Anoche en los salones de la sociedad *Asistencia Palmesana* tuvo principio la serie de bailes de máscara del presente carnaval.

Estos se darán en número de 8 y tendrán efecto, además del verificado, en los días 19 y 26 del actual, 9, 16 y 23 de Febrero y 2 y 4 de Marzo.

El Alcalde de esta ciudad encargó anteayer al médico D. José Malberti que continuase desempeñando, con carácter de interino, el servicio de higiene que, como saben nuestros lectores, depende ahora de la Alcaldía.

Ha sido nombrado Fiscal municipal suplente del distrito de la Catedral, D. Guillermo Roca y Fons.

Se ha registrado un nuevo caso de viruela en la calle de S. Felio, número 28.

Los vecinos de la plaza de la Libertad creen poder quejarse de agravio por no encenderse la forola que hay en el extremo del Borne, la cual favorecía aquel sitio cuanto es decible.

Y como la que se deja encendida es la que hay frente á la expendeduría de efectos timbrados, la cual puede decirse que no aprovecha á nadie, desean y á nuestro juicio desean con justicia que se encienda la que tienen delante y se deje apagada esta otra en sustitución.

Suplicamos se efectúe así para desagrarlo de aquellos vecinos.

El martes próximo debe reunirse la Junta municipal de Sanidad juntamente con la comisión nombrada *ad hoc* por el Ayuntamiento, para tratar del servicio higienico de las casas de manebria y demás comprendido en el R. D. de 4 del actual.

La sociedad *La Protectora* dará diez bailes de máscara durante el presente carnaval.

El primero tuvo efecto anoche y los restantes se verificarán en los días 19 y 26 del actual, 2, 9, 16, 23 y 28 de Febrero y 2 y 4 de Marzo.

Ayer cerró la noche con mal cariz: el cielo cubierto, cerrados los horizontes con chubascos en la parte de poniente, el viento rodando del N. O. al S. O. duro en la parte de afuera, mar muy gruesa del O. y el barómetro por debajo de los 748 m. m. con tendencia á mayor descenso.

Dos buques de mucho porte, con aparejo de brik-barca, los dos al parecer extranjeros quedaban á la vista: fundado el uno en lo exterior del puerto y navegando el otro con rumbos muertos frente al Molinar, efecto al parecer de la falta de conocimiento y práctica de la bahía, haciendo esfuerzos para ganar el fondeadero, que no había podido lograr todavía ya muy entrada la noche.

Esta mañana de doce á dos, la música del Regimiento de Filipinas tocará las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble, *Salvá*, Fuenmayor.
2.ª Coro y aria de tiple del *Ebreo*, Apoloni.
3.ª *Stella Confidente*, Robaudi.

- 4.ª Conjura de *Hernani*, Verdi.
5.ª Mazurka *Maria*, Pinto.

Correo de señoras

COMO SE DEBE ENVEJECER (DE JEANNE DE ESTIVE)

La vejez está considerada por muchas gentes como una pobreza, con relación á la juventud ó á la edad madura. Así, llegar á ese término, envejecer, es para estas mismas personas una desgracia, que en su impotencia de sustraerse á ella, niegan obstinadamente, al menos, tan obstinadamente como pueden.

No sin intención se juntan estas dos palabras, vejez y envejecer; porque están bien lejos de expresar la misma idea. Para las mujeres, por ejemplo la vejez no es nada; envejecer es lo que es inaceptable.

La vejez es un posición franca y definida. Cuando decididamente la mujer es vieja, se resigna, acepta este nuevo papel, y muy á menudo obtiene en él grandes triunfos.

Pero envejecer, pensar que se pierde diariamente alguna ventaja; pensar que un pliegue accidental de la cara puede presentarse como una arruga, y que un olvido del tinte puede hacer creer en todo un bosque de cabellos grises; no tener ya el derecho de ser joven, sentirse obligada á ser vieja, vivir entre una pena y una lágrima; he ahí, seguramente, el suplicio mas cruel que puede sufrir una mujer.

Las mujeres, pues, y con ellas buen número de hombres, pasan su vida, no en conjurar la vejez, que según dicen esperan á pié firme, sino en no envejecer.

¿Qué es, pues, envejecer? Se envejece físicamente mucho más pronto que en la parte moral.

Preguntar si es posible no envejecer es una pregunta ociosa. No se puede pasar de pronto de la juventud á la decrepitud. Preguntar si es posible disimular que se envejece no es sensato. Ni hombre, ni mujer, en el ocaso de la edad acertará á dar á su talento, á su imaginación la actividad que le imprime una curiosidad constante, para satisfacerse, sobre un largo porvenir.

Además, aunque pudiera hacer su cara (lo que no se conseguiría fácilmente), siempre serían desmentidas por su manera de sentir y de expresar sus sentimientos y por ciertas falsas apariencias exteriores.

Hay que tener el talento de la edad. Pero ¡hay tan pocos que consientan en tener el talento de su edad!

Nunca se quiere ser lo que se es; nunca sobre todo se quiere parecer. El juez bajo su toga, el militar bajo su uniforme, se darán por ofendidos si no los considerais agenos al traje que llevan, sino creéis que debían de cambiar; y lo mismo el niño si le tratáis como niño, la joven si la tratáis como joven, el anciano si le tratáis como anciano. No hay más que una edad que se acepte y en la que siempre se querría estar: aquella en que se supone que la vida está en toda su fuerza, en toda su actividad en todo su desarrollo, ó la belleza en todo su esplendor.

«Pocas personas saben ser viejas,» ha dicho Larochefoucauld. Podríamos añadir con Labruyere: «La vejez, como la muerte, no llega mas que una vez; os más duro el admitirla que él sufrirla.»

Alfieres caprichosos

En los banquetes se ha notado este año una novedad. Como las señoras usan para estos actos tragos de seda muy glaseada, sucede que las servilletas se escurren, y ó quedan en el suelo debajo de la mesa, ó la señora tiene que molestarse para cogerla. Con el fin de evitar estos inconvenientes se ha puesto de moda en las mesas lujosas un alfiler de oro con una piedra preciosa, ó un trabajo artístico. Este alfiler, prendido en la servilleta, contribuye, antes de que comience la comida, al adorno de la mesa. Después prenden con él las señoras la servilleta al pecho. En muchas casas en el menú aparece una nota que dice: «Se ruega á las señoras que conserven el alfiler de su servilleta como recuerdo.» Las señoras en este caso no se hacen de rogar.

Cuando el menú no contiene esta advertencia generosa, al terminar la comida se deja el alfiler con la servilleta.

Modas masculinas

Como suponemos que en casa de nuestras amables lectoras habrá hombres, á quienes puedan interesar algunos consejos sobre modas les dedicamos este párrafo tomado de un periódico de modas parisienses. Las corbatas de muselina ó de seda blanca lisas, que se han llevado con el frac, se siguen llevando, pero con lazos microscópicos, que dejan ver una bonita camisa de vestir con el cuello vuelto en las puntas. Botones pequeñísimos, también, de piedras finas ó perlas. Con la levita y el chaquet (que se puede usar en las comidas íntimas,) se pone, no la seria corbata negra (que se guarda exclusivamente para luto), sino una linda corbata larga de raso de fantasía con fondo blanco, y un rico alfiler. Los gemelos para los puños son de acero mate con iniciales de oro: se hacen iguales á los relojes.

PICCIOLA.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 6 del actual:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Calatayud, á D. Toribio Sans Carrasco; de Ubeda, á D. Cipriano Rico Arias; de Azpeitia, á D. Joaquín Labas Valoárcel; de Vélz Rubio, á D. Juan García de la Torre; de Tarancón, á D. Salustiano Pérez Mercadillo y de Videro, á D. Felipe Núñez Fernandez.

Fomento.—Real orden aprobatoria del presupuesto núm. 3 para las obras de habilitación de un patio en el Colegio nacional de Sordo-mudos y de ciegos.

Otra declarando á D. Francisco Coma Freixa subrogado en los derechos y obligaciones que tenía D. Antonio Grasés y Riera en una concesión de aguas del río Llobregat para fuerza motriz de una fábrica de hilados y tejidos de algodón.

Real decreto aprobando las obras de fábrica proyectadas para paso del río Zángara en la carretera de Cuenca á Alcázar de San Juan.

La del día 7:

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del reino, con la denominación de duque de Seo de Uagel, á D. Ramón Martínez de Campos.

Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Ciudad Real, Algeciras, Alfaro y Belehite, respectivamente, á D. Faustino Ruis Valle, D. Jesús María Casas, D. Manuel María Lomaná y D. Zenón Payal.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el art. 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 del corriente á las 12 de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de S. Bernardo, núm. 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta. Palma 8 de Enero de 1889.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Harinera Balear

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se previene á los señores accionistas que el 15 del corriente mes será el que terminará el plazo para hacer efectivo el 9.º dividendo pasivo, de 7 p^s sobre el valor nominal de cada acción, sin intereses de demora. A contar del día 16, devengará el interés de 6 p^s anual.

La Comisión liquidadora tiene de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, al igual que en los meses anteriores, el balance del de Diciembre último para los señores accionistas que gusten examinarlo.

Palma 7 de Enero de 1889.—P. A. de la J. de G. y C. L.—El Secretario, Gabriel Moner.

La Harinera Mallorquina

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta Compañía convoca á la General para celebrar la sesión ordinaria del corriente año el día 24 del mes que cursa á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas. A tenor de lo prescrito en el artículo 25 de dichos Estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir á la sesión deberán depositar previamente sus títulos en la Caja social y á este fin quedan señalados los días 21 y 22, de 10 á 12 de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los deponentes con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los señores accionistas.

Palma 11 de Enero de 1889.—El Presidente, Manuel Salas.—P. A. de la J. de G.—El vocal secretario, Manuel Guasp. 5—2

Sindicato de Riegos de la acequia d'en Baster

Por disposición del Sr. Presidente se convocará á los Sres. Coparticipes de este Sindicato para Junta general que en la casa habitación del mismo, San Juan, 9, deberá celebrarse hoy domingo á las 12 y media de la tarde, con el objeto de revisar y aprobar las cuentas respectivas al año 1888. El Secretario Miguel Garau.

Comisión Organizadora de la Exposicion Universal de Barcelona

Hallándose ya en esta capital los objetos que por conducto de esta Comisión fueron remitidos y expuestos en el Certámen Universal de Barcelona, se pone en conocimiento de las personas interesadas para que puedan recojerlos presentándose al efecto en el Oratorio del Instituto provincial durante el plazo de ocho días desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde. Palma 14 Enero de 1889.—El Secretario, Francisco Satorras.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En la Consolación (calle de San Cayetano) concluye en honra de la Virgen su Titular; á las diez nona y misa solemne con música y sermón por D. Mateo Garau. A las tres y media de la tarde se cantarán vísperas solemnes; á las siete después de un rato de oración mental se cantará con música el Trisagio de los serafines terminándose con el himno de Nuestra Señora y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En Santa Eulalia, empieza; á las diez y media, después de las horas menores, se cantará á toda orquesta la misa mayor, partitura del maestro Diesch y predicará D. Bernardo Matas. Por la tarde después de los actos de coro, se practicará el ejercicio mensual de la visita á la Santísima Virgen con la plática de costumbre, que dirá D. Mateo Garau; y luego la reserva.

Otras funciones

En la Concepción, por la tarde á las cinco y media empezará la novena de S. Sebastian, y después se hará el ejercicio acostumbrado.

En Montesión, por la tarde el ejercicio de costumbre.

En San Juan, á las diez, con exposición y celebrándose misa, se hará el ejercicio mensual dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Francisco se celebrará la función del Niño perdido. A las tres y media de la tarde, después de rezada la corona, se cantarán los villancicos y acto continuo habrá plática que dirá D. Mateo Rubí; luego se leerán los nombres de los Hermanos y Hermanas fallecidos en el año último, y en seguida se cantará un Responsorio, concluyendo con la repartición de los Patronos con el nombre del difunto ó difunta por quien hayan de rogar.

Visita á la Corte de Maria

En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 10

Varones Dos.
Hembras Una.

Matrimonios

Día 10

D. Mateo Tous y Ferrá con D.ª María Fol y Parera.
D. Pedro José Gizard y Serra con D.ª Josefa Serra y Coll.

Defunciones

Día 11

Mateo Torres Ripoll, soltero, de 15 años, calle de la Cruz, de corea.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 12

De Barcelona en 12 horas vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Juan Singala, con 24 mar., 15 pas., valija y efectos.
De Barcelona en 14 horas vapor Cataluña, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 26 mar., pas. y efectos.
De Marin en 21 días bergantín Nueva Julia, de 232 ton., cap. D. José Menendez, con 10 mar. y carbón.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante vapor Unión, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 24 mar., pas., valija y efectos.
Para Torreveja corbeta Baquio, de 293 ton., cap. D. Seledonio Santos, con 10 mar. y lastre.
Para Barcelona vapor Cataluña, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 26 mar., pas. y efectos.
Para Cartagena pallebot Paulita, de 55 ton., pat. Antonio Pujol, con 4 mar. y efectos.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 11

Cerdosas 9
Vacunas 11
Lanares 99

Teatro Principal

FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde á las tres

3.ª representación de la zarzuela en dos actos, titulada:

LLAMADA Y TROPA

Entrada general, 0'75 pesetas.—Id. al Paraíso, 0'50 id.—Medias id., 0'40 id.—Id. Paraíso, 0'30 id.

Por la noche á las ocho

(72 de abono y 2.ª de la 7.ª serie.)

Estreno del drama lírico en tres actos, titulado:

LA CAMPANA MILAGROSA

Entrada general, 1 peseta.—Id. al Paraíso, 0'75 id.—Medias id., 0'50 pesetas.—Id. al Paraíso, 0'40 id.

Venta

En el Boletín del día 15 de Diciembre se anuncia la venta para el día 14 del actual de las casas de D. José Sureda y Boxadors.

5—5—p

Correspondencia particular

D. J. G. A. San Lorenzo.—Queda suscrito D. M. N. y se le envía los números desde el 1.º del actual.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 12—9 mañana.

| | | |
|-------------------------------------|-------|---------|
| Barómetro. | 750,8 | mm. |
| Termómetro seco. | 16,8 | grados. |
| Id. húmedo. | 14,4 | id. |
| Mínima. | 10,5 | id. |
| Reflector. | 9,4 | id. |
| Dirección del viento. | 0. | |
| Ascenso del barómetro en 24 horas. | | mm. |
| Descenso del barómetro en 24 horas. | 6'0 | mm. |

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889;

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártres 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

| | DINERO. |
|--|---------|
| <i>Palma 11 de Enero.</i> | |
| Crédito Balear. | 107'00 |
| Cambio Mallorca. | 76'00 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 60'00 |
| Alumbrado por Gas. div.º cobrado. | 121'50 |
| Obligaciones de los F. C. de M. par. | 75'00 |
| Harinera Ma lorquina. nominal. | 44,00 |
| Bonos Municipales. | 00'00 |
| La Islaña, Empresa Mallorca de vap. Madrid 11 Enero, (Cotización oficial.) | |
| 4 pº perpetuo interior. | 73'00 |
| 4 pº amortizable. | 86'65 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 102'50 |
| Banco de España. | 407'00 |
| Tabacos. nominal. | 106'75 |
| <i>Barcelona 11 (Cotización de la noche.)</i> | |
| 4 pº perpetuo interior. fin Enero. | 72'98 |
| 4 pº perpetuo exterior. id. | 74'63 |
| 4 pº amortizable. | 87'00 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 102'62 |
| Banco Hispano-Colonial. | 93'00 |
| Ferro-carriles del Norte. | 70'12 |
| <i>Paris 11 Enero.</i> | |
| 4 pº español. | 73'00 |
| Panamá. | 125'00 |

HOJAS DEL CALENDARIO

| ENERO | ENERO |
|--|---|
| Cuarto creciente el 9. Luna llena el 17. Sol: sale á las 7 h. 26 m. Pónese á las 4 h. 51 m. | Cuarto creciente el 9. Luna llena el 17. Sol: sale á las 7 h. 25. Pónese á las 4 h. 55 m. |
| HOY | MAÑANA |
| 13 | 14 |
| 1873.—Muere en Madrid Bravo Murillo. | 1797.—Batalla de Rivoli, ganada por Bonaparte. |
| DOMINGO | LUNES |
| 11) Santos Higinio p. (354 y mr., Alejandro y Salvio obs. y mrs., Palemon ab. y sta. Honorata vg. | 14) Stos. Hilario, Da- (351 cio y Eufrásis obs., Mala- quías prof., Félix de Nola pbro. y ef. y sta. Macrina. |

ATENCIÓN GRAN BARATURA

Francisco Pina (a) Bou, Calle Siete Esquinas

Esta antigua casa para favorecer á su numerosa parroquia verificará una VERDADERA BARATURA de todos los artículos á que viene dedicándose la cual empezará

El día 15 próximo

| | desde | 8 Reales | cana |
|---------------------------|-------|----------|------|
| Pañetes lana. | 4 | " | " |
| Tartan lana anchos. | 2 1/2 | " | " |
| Cretonas | 2 1/2 | " | " |
| Lanas | 2'80 | " | " |
| Listas | 2 | " | " |
| Cotonet. | 8 | " | " |
| Merinos. | 30 | " | Uno |
| Capuchas merino | 5 | " | " |
| Pañuelos Pita Esponja. | 3 | " | " |
| Id. Punto lana. | 16 | " | " |
| Id. lana 9/4. | 5 | " | " |
| Id. lana 7/4. | 40 | " | " |
| Sábanas hilo de una pieza | | | |

Y otros muchos artículos

Linea de vapores

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA
Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Canarias, Ponce y Mayagüez saldrá del puerto de Barcelona el día 13 de Enero próximo el magnífico vapor español de 4.500 toneladas

Miguel M. Pinillos

Clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y maquina de triple expansión.

Los gastos de pasaje y fletes de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa.

Informarán: Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

Vapores-correos

FRANCESES
Saldrá de Barcelona el 25 de Enero para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

SAVOIE

Admite carga y pasajeros.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Vapores Correos Espanoles

AMÉRICA DEL SUR
Saldrá de Barcelona el 27 de Enero para Canarias, Montevideo y Buenos-Aires el grandioso vapor-correo español

ALFONSO XII

Admite carga y pasajeros.
La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.
Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (antes A. Lopez y C.ª)
Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gíbara y Nuevitás.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)
El vapor

Cataluña

saldrá de Barcelona el 25 de Enero.
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.
Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.
Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.
Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5.

NADA FALSO TODO REALIDAD
PARAGUAS

A más de un 15 pº más baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantizadas.—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

Se acaban de recibir telas especiales que se tenían encargadas á Paris.

PERFUMERÍA UNIVERSAL
Jaime II, núm. 2, (al lado de casa Singer)

RELOJERIA

DE ESTEBAN CESIO

Este establecimiento se ha trasladado de la calle de Jaime II á la CALLE DE SIETE ESQUINAS 8—1.º y se dedica con preferencia á toda clase de composuras de relojes, con gran rebaja de precios
Por limpiar un reloj. . . Ptas. 1'50
Por repararlo. . . 1'50
Por poner un muelle real. . . 1'50
Reparaciones especiales á precios convencionales.
Venta de relojes á precios muy baratos.

Alquileres

Una botiga con agua de fuente y pozo, plaza del Socorro, núm. 18.
Un primer piso, núm. 19, con agua á la misma casa.
Un segundo y tercer piso con agua de pozo, núm. 14, calle de la Botería.
Informará el propietario, primer piso de la última calle.

La Higuera

y su cultivo en Mallorca
POR D. PEDRO ESTELRICH
Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Casa consignataria

Una casa seria que puede dar buenas referencias y garantías desearía recibir en Cetta y Marsella vms mallorquines á la consignación.
Examinada la calidad garantizaría al negociante ó productor el precio mínimo que podría obtenerse
Dirigirse al Sr. Bocy, lista de correos, Bol-sa, Marsella.



Vacas suizas

Se venden magníficas vacas y terneros de raza suiza; así como también, muy buenas cabras de Orihuela.
En esta imprenta darán razón.

Oportunidad

En el huerto denominado Son Nadalet, junto á la Soledad, se dispone de un toro de raza suiza que se destina á padrear.
La cubrición se efectuará en el mencionado huerto en condiciones más económicas que las acostumbradas hasta ahora. 10—8—a

Fray Juan Perez de Marchena
Estudio histórico

POR DON JOSÉ IGNACIO VALENTÍ
Licenciado en Filosofía y Letras
Este opúsculo elegantemente impreso, se vende al precio de 4 reales en la librería de los señores Amengual y Muntaner (sucesores de don P. J. García y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

Se alquila la casa
número 16 de la Plaza de las Copiñas. Informarán en la Panadería del Teatro, Unión, 46.

BENEDICTINOS

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Girona)
Prior Don MAGUELONE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1889 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR EN PEDRO BOERSAUD
El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortísimo; las encías rimben do á los dientes un blanco perfecto.
Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.
Elixir 250, 50, 10; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50.
Elixir el 1/2 litro 14; Litro 23.
Casa fundada en 1807
Agente SEGUIN BOURGUIS, 3 General: BORDEAUX
Deposito en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías.

BENEDICTINOS

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las precedentes de lesión orgánica) con el Enolaturu Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturu Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, incapacidad, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturu Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arkena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolaturu Padró.

Depositarlo en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

CERILLAS FOSFORICAS INGLESAS

SE HAN RECIBIDO

CASA ROCA.—LONJETA